



ACTA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2021

Recibido
23/05/2022
HORA: 15:00 P.M.

En el salón de actos del GAD Parroquial Rural San Carlos, a los treinta días del mes de abril del 2022, en base al "Instructivo para implementar la Fase de Deliberación Ciudadana del Proceso de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2021", dando cumplimiento al Art 100 de la Constitución de la República del Ecuador, los artículos Art. 88, 89, 90, 91 y 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y el art. 12 Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD de la RESOLUCION-Nº.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a su disposición transitoria, cumplió con la obligación de Rendir Cuentas a sus mandantes, con la presencia de la Directiva de la Asamblea Parroquial, Comunidad Invitada y ciudadanía que nos vio mediante los medios de comunicación presentes. Cabe indicar que para dar cumplimiento al Art.12 Fase N° 3, literal c); previamente a la deliberación se convocó con anterioridad a la Ciudadanía en General y Asamblea Local para que participen de este proceso; a su vez en el literal d) manifiesta que, la Rendición de Cuentas deberá ser transmitida en vivo y publicada en las plataformas informativas; para ello en el literal e) del proceso de rendición de cuentas, donde establece que "Durante la Deliberación Publica, los delegados de la Asamblea Ciudadana Local y Ciudadanía presentaron sus opiniones y valoraciones respecto al Informe expuesto por la máxima autoridad se absolverá dichas inquietudes de manera motivada, comprometiéndose como GAD Parroquial a cumplirlas. Una vez concluida la Rendición de Cuentas en su literal g) detalla, que se publique y difunda ampliamente el video de la transmisión en vivo junto a la diapositiva impartida e informe en la que se publicó en la página web del GAD durante un periodo de dos semanas (14 días), desde que se efectuó la rendición de cuentas del GAD Parroquial Rural San Carlos, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Partición Ciudadana y Control Social. En el literal h) finalizando este periodo, la Institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos presencialmente. Para lo cual una vez, realizado todo el proceso, se levanta la presente acta de aportes ciudadanos del día de la Deliberación Publica.



Cumpliendo el proceso de Rendición de Cuentas, se realiza la consolidación del aporte Ciudadano, mismo que se detalla a continuación:

• **Aporte Ciudadano el día de la Rendición de Cuentas - Periodo Fiscal 2021:**

RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2021		
NOMBRE	APORTE CIUDADANO	ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA INSTITUCION
Sr. Juan Cedeño Recinto Pavón	<ul style="list-style-type: none">- Crear una aplicación para regular y dirigir el cuidado y protección de los ríos y riachuelos para protegerlos de desechos químicos que contaminan el agua.- Fortalecer las capacidades de los ciudadanos de barrios, recintos y asociaciones a través de los recursos y talleres para fomentar el desarrollo.- Promover la cultura, el deporte en los recintos, barrios para rescatar nuestra identidad.- Capacitar a líderes y lideresas en la que es la participación ciudadana, para fortalecer a los sectores.- Habilitar caminos vecinales de tercer orden en los recintos y dotar de energía eléctrica a los barrios y sectores.	<ul style="list-style-type: none">- Se gestionará con el ente competente (Ministerio del Ambiente) sobre el control y la regularización de la contaminación de los ríos y riachuelos de la zona, a fin de garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales.- Se continuará realizando talleres de emprendimientos para toda la población de la Parroquia San Carlos, estos se extenderán a recintos y sectores a fin de llegar a la mayor parte de la población san carlense.- Por temas de la pandemia varios proyectos culturales no se pudieron cristalizar, pero los retomaremos con la finalidad de rescatar la historia, cultura, tradiciones, valores y creencias de nuestra parroquia. Se realizará proyectos culturales como; Ronda San carlense, canción nacional, carrera atlética entre otros y aparte se gestionará con el GAD Municipal diferentes cursos vacacionales para que los niños y juventud puedan inscribirse.



		<ul style="list-style-type: none">- Se gestionará con el consejo de participación y control social, consejo cantonal de protección de derechos ente otras entidades.- Se gestionará ante la prefectura de los Ríos sobre la habilitación mantenimiento de caminos vecinales y se gestionará ante la CNEC diferentes proyectos eléctricos que se encuentran por ejecutarse, así como nuevos proyectos prioritarios en sectores de la población.
Lcda. Patricia Valarezo Lotización El Campesinito	<ul style="list-style-type: none">- Mi sugerencia que para este periodo 2022 se tome en cuenta el sector con el proyecto de agua y seguridad.	<ul style="list-style-type: none">- Se continuará con la gestión y seguimientos de los petitorios que han hecho la comunidad y que ya se encuentran en proceso en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quevedo, quien tiene la competencia exclusiva, con respecto al líquido vital que debe recibir nuestra comunidad.- Así mismo se gestionará con la Gobernación, Tenencia Política y Policía Nacional para que realicen operativos en diferentes sitios de nuestra parroquia a fin de bajar el alto índice de inseguridad que vive nuestra población. Y como GAD Parroquial se convocará a mesas de seguridad con la Tenencia Política, Brigada Comunitaria, y demás actores sociales.



Sr. Juan Quintana
Recinto Pavón
Sector Ana María

- Capacitar a los sectores de la parroquia para proteger los espacios de recreación y los sectores que pueden ser turísticos.

- Destine un monto del presupuesto anual para los recintos, que se invierta en las necesidades prioritarias de la comunidad.

- Rescatar los juegos tradicionales, promoviendo la cultura y rescatando los centros de recreación.

- Promover el liderazgo, fortalecer a los sectores con talleres.

- Capacitar a la ciudadanía que estén en los sectores de riesgo

- El GAD Parroquial de San Carlos, proseguirá con las gestiones ante los entes competentes para realizar proyectos que ayuden a la comunidad a preservar las áreas verdes y sectores recreacionales con miras a determinar áreas turísticas en nuestra parroquia. Para esto, deberá capacitarse la comunidad, ya que todos debemos ser parte del cambio que queremos en nuestra parroquia.

- Se destino un rubro para construcción de sanitarios y mantenimientos de canchas.

- Por temas de la pandemia varios proyectos culturales no se pudieron cristalizar, pero los retomaremos con la finalidad de rescatar la historia, cultura, tradiciones, valores y creencias de nuestra parroquia. Se realizará proyectos culturales como; Ronda San carlense, canción nacional, carrera atlética entre otros y aparte se gestionará con el GAD Municipal diferentes cursos vacacionales para que los niños y juventud puedan inscribirse.

- Coordinar taller con la ciudadanía a través de Escuelas de liderazgos de la Provincia de Los Ríos.

- Se dictarán talleres que ayuden a la comunidad a estar preparados para cualquier eventualidad de riesgo; para eso, pediremos la ayuda de organizaciones, ministerios, o



		<p>cualquier otro tipo de institución pública o privada que realicen este tipo de eventos.</p>
<p>Lcda. Ana Castro Lotización San Agustín</p>	<ul style="list-style-type: none">- Tratar de tener mayor cobertura de los que realizan el aseo de calles.- Les falta más acercamiento con la comunidad, visitar los barrios.- Sería importante que tomen en cuenta las áreas verdes para hacer un parque infantil para la recreación de los niños.	<ul style="list-style-type: none">- Se gestionará ante el Consorcio Ingenio empresa de limpieza del Cantón Quevedo, para que realicen mayores coberturas de la Parroquia, nosotros como Autoridades y la comunidad daremos seguimiento.- Se tiene previsto la visita a cada sector, con la finalidad de mantener diálogos con sus líderes y que expongan sus necesidades comunitarias y conformación de las nuevas directivas de ser el caso.- Ya se encuentra en proceso la regeneración de varios sectores que tienen áreas verdes; también se gestionará ante el Gobierno Municipal para la implementación de nuevos parques infantiles en diferentes sectores y recintos.
<p>Sra. Angela Moran Pinto Comité promejoras, Recinto San Francisco</p>	<ul style="list-style-type: none">- El recinto San Francisco de la Parroquia San Carlos, no ha sido atendida con obras ni por la prefectura ni por la junta parroquial, necesita asfaltado de nuestra vía ya que es muy transitada.- Para el recinto San Francisco pedimos para la escuelita 22 de diciembre líneas de internet.	<ul style="list-style-type: none">- Realizar obras en la zona rural en lo que respecta a vías, es competencia de la Prefectura de Los Ríos, pero gestionaremos dicha obra para que se realicen trabajos en su sector.- Así también se gestionará ante la Prefectura para que incluya al Recinto San Francisco, en el proyecto de instalación de punto de Wifi.



	<ul style="list-style-type: none">- Reubicar a los comerciantes informales que están afuera del mercado.	<ul style="list-style-type: none">- Se gestionará ante el Municipio de Quevedo, que es el ente competente de vía pública para la reubicación.
<p>Sr. Pastor Alvarado Comité promotoras del Recinto San Francisco</p>	<ul style="list-style-type: none">- El Recinto San Francisco de la parroquia San Carlos no ha sido atendido en la limpieza del pozo profundo del líquido vital.- El Recinto San Francisco necesita el asfaltado de la carretera ya que es bien habilitada (transitada).	<ul style="list-style-type: none">- Se oficiará al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quevedo que, mediante la empresa municipal de agua potable y alcantarillado, para que realice la limpieza del pozo profundo del Recinto San Francisco.- Se gestionará su petición ante el ente competente, el Gobierno autónomo Provincial de Los Ríos, a fin que sea considerada para su construcción.
<p>Sr. Marcelo Gonzales Recinto Toquillal</p>	<ul style="list-style-type: none">- Pues invito a la unidad pacífica para que avancemos y laboremos una mejor comunidad San carlenses.	<ul style="list-style-type: none">- Es lo que ha hecho esta Administración, pero no hemos tenido el apoyo de los entes locales, quienes se han dedicado a desprestigiar cualquier gestión u obra que haya hecho esta Institución. Esperamos que en éste nuevo período de la Asamblea, podamos trabajar en conjunto para bien de la comunidad.



<p>Sr. Volther Moran Recinto Peñafiel de Adentro</p>	<ul style="list-style-type: none">- Sugiero que se cumplan con el ofrecimiento que esta propuesta en el plan de trabajo del GAD Parroquial como es la creación y aplicación de resoluciones y ordenanzas dirigidas al ciudadano y protección del ambiente en el territorio parroquial.- Gestionar la construcción de una plaza comercial de actividades de expendio de comida y ferias libres de la producción local.- Impulsar la inclusión activa en la población joven a las actividades sociales culturales y creativas para generar conocimientos y oportunidades laborales.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajaremos en conjunto con la Asamblea Local para cumplir con la Propuesta de trabajo para el año 2022, y solicitaremos a los entes competentes, para que realicen talleres de revisión de resoluciones y ordenanzas que se hayan emitido a favor de la protección del medio ambiente y así aplicarlos en nuestra comunidad.- Se coordinará con la comisión soberanía alimentaria del GAD Municipal de Quevedo para la ejecución de ferias.- Se continuarán ejecutando cursos de danza, música y canto a través del GAD Municipal, así mismo se continuará con los diferentes cursos, tanto de maquillaje como en el área agrícola y pecuaria que se lo realiza a través de la coordinación con el GAD Provincial, para que puedan emprender.
<p>Sra. Lourdes Luna Recinto Los Almendros</p>	<ul style="list-style-type: none">- En estos últimos años no hemos totalmente atendidos en ninguna obra.- Ninguna fuente de trabajo.- No hay atención ni distracción ni para los niños ni para los adultos.	
<p>Sra. Maritza Muekay Asociación Fuerza Unida</p>	<ul style="list-style-type: none">- Reforestar los ríos, esteros para la conservación de la flora y la fauna, dar seguimiento.- Porque no se ejecuta más presupuesto para mejorar nuestra parroquia.	<ul style="list-style-type: none">- Se gestionará ante los entes competentes la ejecución de proyectos de reforestación.- El presupuesto es asignado por el Ministerio de Finanzas, de acuerdo a la extensión territorial y a la población y está distribuido de acuerdo a la ley.



	<ul style="list-style-type: none">- Rescatar las playas del río san Carlos "Carbo Malo".- Promover talleres para la juventud, niñez, así no se pierdan en el vicio.- Señores del GAD Parroquial tenemos 2 asambleas aquí en la sala. Cuál es la legal; Sr. Moran o Sr. Haz.- Tenemos algunos recintos sin luz por el cual no se puede avanzar por el Recinto Boca de Chipe.	<ul style="list-style-type: none">-Se solicitará a los entes competentes se respete las franjas de protección hídricas.-Se gestionará talleres de concienciación para los jóvenes con el Consejo de Protección de Derechos.-Se dará seguimiento a los proyectos que se encuentran vigentes en CNEL para la ejecución.
Sra. Ana Faría Sánchez Barrio Fe y Alegría	<ul style="list-style-type: none">- Alcantarillado de agua servidas.	<ul style="list-style-type: none">- Se dará seguimiento a su petición, la cual ya fue presentada ante el GAD Municipal, quien tiene la competencia exclusiva.
	<ul style="list-style-type: none">- El cementerio necesita limpieza.- Necesitamos el revacheo, fruta de pan.	<ul style="list-style-type: none">- En las Instalaciones del Cementerio General Salomón Gómez si se está llevando una limpieza integral, la cual se continuará ejecutando.- Se dará seguimiento a la petición que fue realizada a la Prefectura de Los Ríos.
Sr. Gonzalo Baños Recinto Montoya	<ul style="list-style-type: none">- No entra el recolector de basura por motivo del socavón de un estero en la vía.- La reactivación de la escuela Ficoa.- La colaboración de varias obras solicitadas.- en alumbrado público son una burla ya estamos cansados de solicitud.	<ul style="list-style-type: none">- Se realizará un seguimiento a los trabajos que venía efectuado por parte de Gestión de Riesgos Provincial.-Se solicitara al Ministerio de Educación la posibilidad de la reactivación de dicha unidad educativa.



		<p>-Continuará el seguimiento ante CNEI de los oficios presentado con las necesidades en el servicio de energía eléctrica.</p>
Sr. Milton Culqui	<p>- Saber cuánto realmente de la pared del cementerio y cuáles fueron los contratistas y cuanto costo la pintada del GAD Parroquial.</p>	<p>- Construcción del tramo #1 del cerramiento perimetral del Cementerio General Salomón Gómez de la Parroquia San Carlos por un valor de \$44,376.10.</p> <p>-Adjuntamos el link donde se encuentra subido el proceso, donde están rubros y datos del contratista.</p> <p>http://gadsancarlos.gob.ec/obras-proyectos/construccion-del-tramo-1-del-cerramiento-perimetral-del-cementerio-general/</p>
Sr. Oscar Alcívar Barrio San Pedro	<p>- Cuantos metros cuadrados tiene el cerramiento del cementerio y cuanto costo el m2.</p> <p>- Que tipo de plantas sembraron por el costo de 3800, en un parque de 10x8 que de jardineras no tiene ni 30metros.</p>	<p>- Adjuntamos el link donde se encuentra subido el proceso, donde están rubros y datos del contratista.</p> <p>http://gadsancarlos.gob.ec/obras-proyectos/construccion-del-tramo-1-del-cerramiento-perimetral-del-cementerio-general/</p> <p>- Se sembraron plantas ornamentales, ixoras, durantas, veraneras, en el parque de la madre, callejón del estadio y camineras (medias lunas) de la avenida 2 de julio.</p> <p>http://gadsancarlos.gob.ec/obras-proyectos/regeneracion-con-plantas-areas-verdes-del-parque-la-madre/</p>



<p>Sr. Adriano Defaz Barrio 11 de diciembre</p>	<p>- Estudio de los bordillos calle 1 de marzo y cerramientos del cementerio general.</p>	<p>- Si se realizaron los estudios en mención, todos los procesos que el GAD realiza son públicos, tal como indica la ley, y para mayor información sobre montos, fechas, profesional que realizó dicho estudio, puede encontrarlos en la página de la SERCOP. https://www.compraspublicas.gob.ec/rocesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1</p>
<p>Sra. Patricia Castro Lotización San Agustín</p>	<p>- Cuales son las camineras de la avenida dos de julio. - Petición; Alumbrado público total a la lotización san Agustín 1 y 2.</p>	<p>- Las camineras de la avenida 2 de julio son las medias lunas. - Se gestionará el alumbrado en su sector, ante el CNEL.</p>
<p>Sra. Andrea Vera Carriel</p>	<p>- Cuanto es el valor total que ingreso al banco por las compras de sepulturas e inhumaciones del cementerio y en que se invirtió. - Porque no se mostró los contratos de las educadoras. - Donde se realizan las atenciones de los infantes del CDI. - Como se realiza la venta de terrenos del cementerio si la primera fase es del GAD municipal de Quevedo, bajo que acto jurídico. - Porque una de las facturas mostradas no tiene logo.</p>	<p>- Los valores que ingresan en la cuenta general del GAD San Carlos, son por la venta de lotes de terrenos y bóvedas, el valor ascendió a \$ 52.907,45 y fueron reinvertidos en el Cementerio General Salomón Gómez. - Los contratos de las educadoras contienen información personal y poseen clausulas de confidencialidad, pero para conocer información publica sobre su contratación, adjuntamos el link de la LOTAIP, donde se sube dicha información. http://www.gadsancarlos.gob.ec/transparencia/ - La atención dada a los infantes se realizan en el Centro de Desarrollo Infantil "Otmaro Cedeño", que se encuentra en la calle 1 de Marzo, diagonal al Subcentro.</p>



		<p>- El acto jurídico utilizado para realizar la venta de terrenos en el cementerio, es la Competencia otorgada por el GAD municipal de Quevedo.</p> <p>-Las facturas son electrónicas y se bajan de la plataforma del SRI, en el link de comprobantes electrónicos recibidos, para lo cual al momento de imprimirse salen de esa manera, pero cuentan con toda la validez necesaria.</p>
--	--	---

En base a los aportes expuestos por la Ciudadanía San Carlenses, la máxima Autoridad del GAD Parroquial se compromete a ponerlo en la Planificación del año en curso, para poder gestionar y realizar las peticiones solicitadas por la Comunidad. Dado y firmado a los veintitrés días del mes de mayo del 2021.

CERTIFICA:



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ELIAS
SOLIS MAZACON**

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**